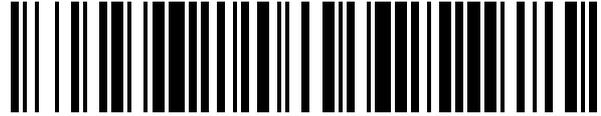


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 233 544**

21 Número de solicitud: 201900224

51 Int. Cl.:

A43B 3/30 (2006.01)

A43B 13/18 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

26.04.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

08.08.2019

71 Solicitantes:

RODRIGUEZ JUAN, Teresa (100.0%)
Francisco de Quevedo 16 bj
03600 Elda (Alicante) ES

72 Inventor/es:

RODRIGUEZ JUAN, Teresa

74 Agente/Representante:

SEGURA MARTÍNEZ, Alberto

54 Título: **Calzado para bebé con suela corrida flexible**

ES 1 233 544 U

DESCRIPCIÓN

Calzado para bebé con suela corrida flexible.

5 **Campo técnico de la invención**

La presente invención pertenece al campo técnico del calzado, en particular calzado para bebés que aún no han empezado a andar.

10 **Antecedentes de la invención**

El calzado para bebés que aún no han empezado a andar debe cumplir las funciones de abrigar el pie del bebé; protegerlo; permitir un desarrollo adecuado del pie sin presentar el calzado ni demasiada flexibilidad ni demasiada rigidez; contar con una sujeción adecuada al pie del bebé, para impedir que sus movimientos retiren el calzado del pie involuntariamente, pero sin producirse un ajuste excesivo que pueda perjudicar la circulación sanguínea al pie o que pueda provocar rozaduras a la piel extremadamente sensible de los bebés.

Si bien en el calzado convencional, el papel principal de la suela es la de proteger la planta del pie de pisar directamente sobre objetos presentes en el suelo y así amortiguar las elevadas presiones que se pudieran generar al pisar descalzo sobre objetos del suelo; en el calzado de bebé recién nacido que todavía no anda, el papel principal de la suela es el de proporcionar un soporte de rigidez moderada sobre el cual la planta del pie de los bebés se desarrolle adecuadamente. Además, la suela de calzado de bebé debe permitir al mismo percibir sensaciones de su entorno a través del calzado.

El documento CN204048236U hace referencia a un calzado de bebé donde suela y tacón forman una misma pieza. La suela es blanda, transpirable, ergonómica, protege al pie de rozaduras y ayuda a un su correcto desarrollo. El material transpirable es algodón y las protuberancias redondeadas son de naturaleza elastomérica y evitan que el bebé resbale.

El documento EP2818062A1 divulga un calcetín para bebé donde parte de la suela y talón se encuentran fabricadas del mismo material, adaptándose a su pie. Es flexible, ergonómico, realizado en material textil, siendo transpirable. Además, le protege de rozaduras y le ayuda al correcto desarrollo del pie.

El documento CN207653674U describe un calcetín para niños donde la suela y el talón se encuentran fabricado del mismo material, adaptándose a su pie. Es flexible, ergonómico y realizado en material textil algodón transpirable.

40 **Descripción resumida de la invención**

Un primer aspecto de la invención aporta un calzado para bebés que aún no andan caracterizado porque comprende una suela flexible que se prolonga de forma continua desde la zona delantera de los dedos del pie envolviendo el talón hasta una zona de sujeción del calzado al tobillo del bebé, en uso.

Un calzado para bebé con una suela como se ha descrito anteriormente, es decir, que se prolonga de forma continua desde la zona delantera de los dedos del pie envolviendo el talón hasta una zona de sujeción del calzado al tobillo del bebé, o convencionalmente denominada suela corrida, posibilita que el calzado no se salga fácilmente del pie del bebé y ayuda al desarrollo correcto de la planta del pie. La flexibilidad de la suela facilita la transmisión de información del mundo exterior que los bebés recopilan a través de las conexiones nerviosas del pie y lo protege de rozaduras. Al ser la suela una pieza continua desde las puntas de los

dedos del pie hasta la zona trasera del tobillo, la fabricación de este tipo de calzado de bebé se simplifica y se reducen los costes de fabricación.

5 La suela puede ser de un material transpirable, con lo que se evita la acumulación de humedad del sudor en la planta del pie y se consigue un calzado más higiénico y saludable para la piel del bebé.

10 La suela puede comprender un material textil. De esta forma, un material textil se confecciona de una forma simple y económica y es susceptible de ser unido a las otras partes del calzado de forma muy sencilla, por ejemplo, mediante costuras. Además, los materiales textiles son muy ligeros y no suponen una carga excesiva para que un bebé pueda mover los pies libremente.

15 La suela puede ser acolchada. Al contar con la suela acolchada, este tipo de calzado sirve para cuando los bebés empiezan a apoyar los pies sobre el suelo por primera vez ya que amortiguan, al menos en parte, la presión ejercida en las plantas de los pies de los bebés.

20 La suela puede comprender una porción de refuerzo. Al añadir una porción de refuerzo, tal como una pieza de fieltro o cartón, la durabilidad de la suela aumenta y se consigue una rigidez de la suela moderada, que es adecuada para aportar una base para el desarrollo del pie pero es lo suficiente mente flexible para no causar rozaduras ni incomodidad en el pie del bebé.

25 El calzado puede comprender una zona elástica en la zona del tobillo para sujetar el calzado al tobillo del bebé, en uso, mediante apriete de la zona elástica sobre el tobillo del bebé. De esta forma se proporciona una sujeción del calzado al tobillo que permite entrar al pie en el calzado de forma fácil, ya que la zona elástica se puede ensanchar para permitir el paso del pie y al ser elástica, se cierra y se sujeta sobre el tobillo sin provocar rozaduras ni aprietes excesivos. De esta forma no es necesario utilizar ningún sistema de cierre o apriete adicional para el pie.

30 Un segundo aspecto de la invención aporta una suela para calzado de bebés que aún no andan caracterizado porque es flexible y se prolonga de forma continua desde la zona delantera de los dedos del pie envolviendo el talón hasta una zona de sujeción del calzado al tobillo del bebé, en uso.

35

Breve descripción de las figuras

40 Los siguientes dibujos muestran diversas formas de realización de la invención, únicamente a modo de ejemplo, sin pretender constituir una limitación del ámbito de protección de la misma.

Figura 1. La Figura 1 muestra una vista lateral de un calzado para bebé según una forma de realización de la invención.

45 Figura 2. La Figura 2 muestra una vista trasera de un calzado para bebé según una forma de realización de la invención.

Descripción detallada de la invención

50 La siguiente descripción sirve para ilustrar una forma de realización de la invención representada en las Figuras anexas y se aporta únicamente a modo de ejemplo, sin pretender constituir una limitación del ámbito de protección de la misma. Se ha de entender que la invención incluye otras muchas formas de realización que incluyen diversas variaciones de las realizaciones aquí descritas y que el ámbito de protección es el definido por las reivindicaciones adjuntas interpretadas según el contenido de la descripción y las Figuras.

5 La Figura 1 muestra una vista lateral y la Figura 2 una vista trasera de un calzado 10 para bebés que aún no andan que comprende una suela flexible 12 que se prolonga de forma continua desde la parte delantera 14 de los dedos del pie envolviendo el talón 16 hasta una zona de sujeción 18 del calzado al tobillo del bebé, en uso.

La suela es transpirable, de material textil, en concreto de lona reforzada y acolchada.

10 El calzado comprende una zona elástica 18 en la zona del tobillo para sujetar el calzado al tobillo del bebé, en uso, mediante apriete de la zona elástica sobre el tobillo del bebé y que permite una fácil colocación del calzado en el pie de un bebe, al tener la zona elástica capacidad para estirarse y dejar espacio suficiente para el paso del pie.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Calzado para bebés que aún no andan caracterizado porque comprende una suela flexible que se prolonga de forma continua desde la parte delantera de los dedos del pie envolviendo el talón hasta una zona de sujeción del calzado al tobillo del bebé, en uso.
2. Calzado según la reivindicación 1 caracterizado porque la suela es transpirable.
- 10 3. Calzado según la reivindicación 1 o 2 caracterizado porque la suela comprende un material textil.
4. Calzado según cualquier reivindicación anterior caracterizado porque la suela es acolchada.
- 15 5. Calzado según cualquier reivindicación anterior caracterizado porque la suela comprende una porción de refuerzo.
6. Calzado según cualquier reivindicación anterior, caracterizado porque comprende una zona elástica en la zona del tobillo para sujetar el calzado al tobillo del bebé, en uso, mediante apriete de la zona elástica sobre el tobillo del bebé.

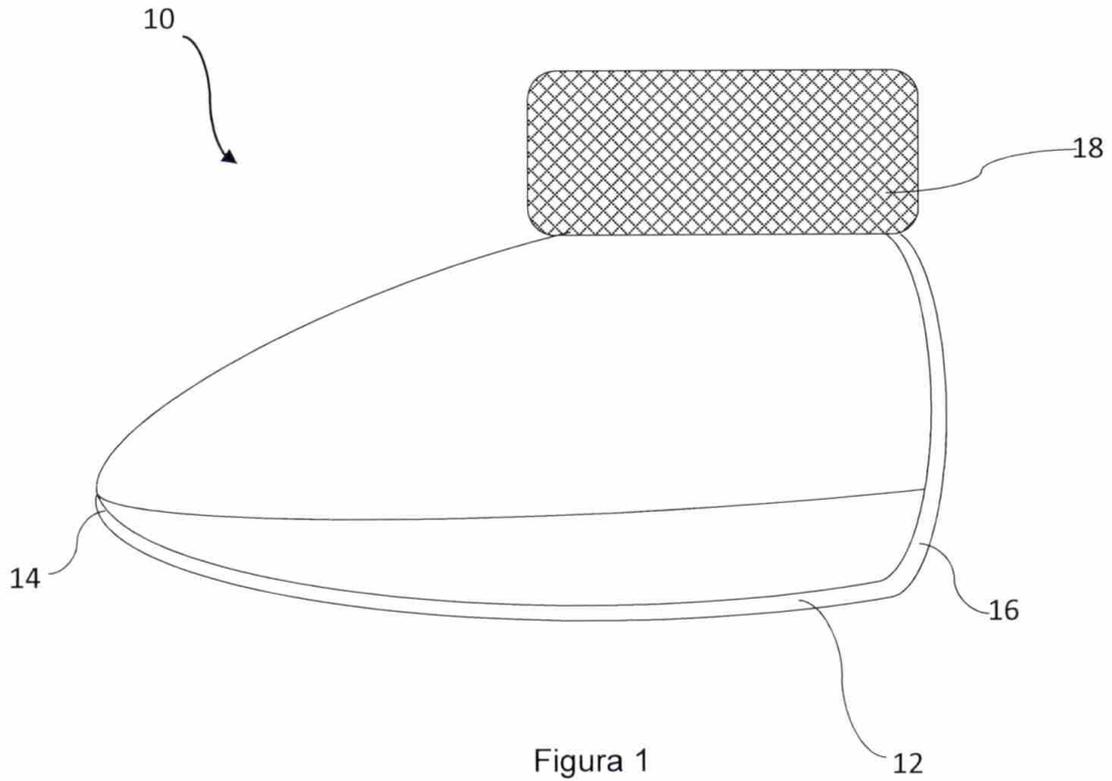


Figura 1

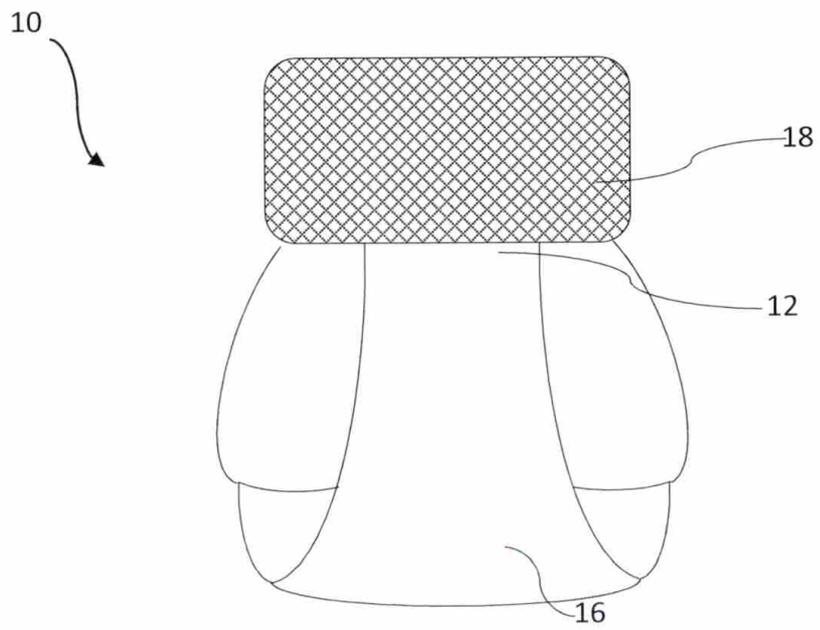


Figura 2